



HECHO ESENCIAL
SEGUROS KONSEGUR DE GARANTÍAS Y CRÉDITO S.A.

Santiago, 02 de mayo de 2023.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
At. Sra. Solange Berstein
Presente

Ref.: Informa acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley 18.045, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, por este acto y debidamente facultado, vengo en informar lo siguiente:

El 27 de abril de 2023, a las 11.00 hrs. en el domicilio social, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de Seguros Konsegur de Garantías y Crédito S.A. en la que se adoptaron por unanimidad y aclamación, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Acuerdo N°1: Aprobar en todas sus partes los Estados Financieros auditados y Balance General del ejercicio 2022 previamente aprobados por el Directorio.
- Acuerdo N°2: Mantener a los Auditores Externos y clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2023.
- Acuerdo N°3: No pronunciarse sobre la renovación del directorio dada la situación actual de la Compañía, por estar suspendido dicho órgano a partir del 05 de enero de 2023 en virtud de la Resolución Exenta N°152 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Administrador

SEGUROS KONSEGUR DE GARANTÍAS Y CRÉDITO S.A.